



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

CURCULAR EXTERNA N°: 123

PARA: EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO Y SU RESPECTIVA RED DE PRESTADORES

DE: Dirección

ASUNTO: CAPACITACION y DIRECCIONAMIENTO DE MANEJO DE FACTURACION VIGENCIA DE LA RESOLUCION: 1381 DE 2017

FECHA: 11 de Agosto de 2017

Considerando que el Instituto Departamental de Salud de Nariño, mediante Resolución: 1381 y 1607 de 2107, adopto el modelo II, de prestación de servicios de salud contemplado en el artículo: 4 de la Resolución: 1479 de 2015, con el fin de prevenir inconvenientes administrativos en cuanto a la prestación de los servicios se informa que para entrega de cuentas ante el IDSN, no se necesita el diligenciamiento del formato MYT, el cual será reemplazado por RIPS y así evitar obstaculizar la entrega de la información; además se convoca a las EPS del régimen subsidiado y prestadores de la red a una reunión de capacitación sobre el manejo del instrumento implementado por el IDSN, para la radicación de cuentas de transporte, alojamiento y alimentación, misma que se realizara en el siguiente orden:

EMSSANAR: 28 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 9:00AM
COMFAMILIAR: 28 DE AGOSTO 2017 A LAS 3:00 PM
ASMET SALUD: 29 DE AGOSTO 2017 A LAS 9:00 AM
MALLAMAS: 29 DE AGOSTO 2017 A LAS 3:00 PM

La reunión se realizara en sala de juntas del cuarto piso Subdirección de Calidad y Aseguramiento.

OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA
Director IDSN

Proyectó: MARCELA PINZON SOLARTE Subdirectora Calidad y Aseguramiento		Revisó: CONSUELO SANTISTEBAN Oficina Jurídica	
Firma 	Fecha: Agosto 11 de 2017	Firma	Fecha: Agosto 11 de 2017

